Miércoles 9 de Octubre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.033

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Soldés y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . . . . . . . . . . . . 2 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

# DE ARTE

Del notable discurso que pronunció en la Academia de Bellas Artes de San Fernando el eximio escultor Benlliure, reproducimos los siguientes párrafos:

**El impresionismo**

«Al anarquismo artístico—dice—van derechamente los que se llaman *impresionistas*. El resultado de sus obras es el mismo resultado demoledor, caótico, que producen en la sociedad con sus actos destructores los partidarios de la anarquía, no teóricos, sino de acción.

Propagandistas de un arte sin moral, sin ideales, sin la disciplina de una escuela, capaces son, por las diversas formas de su insania, de destruir, pero no de edificar. Envidiar sin nobleza, atacar sin piedad cuanto ha sido grande en el arte: tal es su lema. De ahí que en sus obras se reflejen, se autobiografíen las tristezas de su espíritu, y huyan de su pincel y de su buril la poesía y la alegría del alma, que engendraron siempre la belleza.

El impresionismo es tétrico. El impresionismo aspira á romper con lo que él llama convencionalismos, hiriendo de paso el sentido común. El impresionismo es irrespetuoso con todas las leyes consagradas por las civilizaciones artísticas que fueron. El impresionismo es criminal, porque á fuerza de querer nutrirse en ideas nuevas y originales, que á menudo sólo tienen la originalidad y novedad de lo extravagante, de lo neurótico, mata la verdad en el arte. Los impresionistas se imaginan que hasta que ellos no vinieron al mundo no se conoció el arte. Proceden como hijos sin padres, sin genealogía, sin precedentes en la creación de la belleza. Y como tampoco la producen, el fruto de sus esfuerzos sería llegar á un total nihilismo.

No hay nada: no hay más que las *impresiones* de estos pretendidos revolucionarios, que no renuevan ni fecundan, sino que derrican. Quieren realizar el imposible, el absurdo de crear vida sin dar vida. Y sus amores con la belleza son estériles, porque ellos son impotentes.

Es preciso acabar con esta raza de degenerados antes que ellos acaben con el arte. Y para esto es preciso oponer á su noción modernista del arte, la que pudiéramos llamar idea social del mismo. Idea representada por aquellos que, sin recurrir á efectos teatrales, copian la verdad, idea que obedeciendo á una ley de solaridad, acepta los buenos ejemplos de lo que fué y continúa siendo lo bello; que vive en constante comunicación con lo que se produce fuera de su patria, pero que no desdeña las tradiciones gloriosas de su casa; idea que tiende á sumar los trabajos de todos y no se aisla en la anarquía del individuo, por grande que sea, idea, en fin, que es el numen del arte moderno puro y sano.»

**La individualidad artística**

El autor no quiere, sin embargo, que se anule la individualidad artística.

«Lo esencial—dice,—lo primordialísimo en un artista es el elemento natural, que con nada puede sustituirse. Cabe decir de ello lo que decía cierto ilustre músico á quien le preguntaron qué era necesario para formar un buen cantante, y contestó: «Tres cosas son precisas: *voz, voz y voz.*» La naturaleza es irremplazable. La hermosura de una mujer no está en los afeites de su tocador; la bondad de una persona podrá encontrar en la educación su realce, pero nó su origen. El genio artístico es un don, es un privilegio, que no se compra como un título de nobleza. El artista genial es como el héroe, que nace y no se hace; ¡ah! si supiéramos las leyes misteriosas por las que se llega á la comprensión completa y á la expresión total de la verdad y de la belleza, ¡cuán grandes seríamos!

Pero no quiere decir esto—sigue diciendo Benlliure—que desterremos el estudio y que proscribamos la enseñanza. Muy al contrario. Motivo muy preferente de atención en la enseñanza, no olvidando las ideas expuestas, debe ser la conservación del carácter peculiar que imprimen en el arte el lugar del nacimiento, el ambiente, la luz y las costumbres, no ya de cáda pueblo, sino de cada, región.

. . . . . . . . . . . . . . . . .

Sí, cultivemos nuestro jardín. Conservemos en toda su fuerza las tradiciones, las cualidades propias de las escuelas españolas, sin dejar de admirar y de estudiar las escuelas extranjeras. La nacionalidad de la idea no importa; pero sí la de su expresión, belleza y armonía.

**La Escultura**

La Escultura, como todas sus hermanas las Bellas Artes, necesita se le tienda un cable salvador para librarla de la actual borrasca anarquista. Tenemos nosotros los escultores, un privilegio. Sólo necesitamos ver la forma, sin preocuparnos de que la luz despida reflejos de uno ú otro color. Por ello se debe ampliar la enseñanza en este arte en todas sus manifestaciones, aun sin salir de un mismo local. Quiero decir que para que resulte completa la educación del escultor, debe abarcar, tanto el modelado en barro como base principal del estudio, como el trabajar en mármol, en madera y en metal, acostumbrando la mano á manejar las diferentes herramientas. De ahí resultarían dos ventajas: la de procurar vida holgada al artista sin necesidad de que fuera un genio, por la posibilidad de aplicar sus aptitudes á distintas cosas, y el hacer renacer la escultura en talla, en la que fué siempre España á la cabeza de las demás Naciones.

No sería escasa ni poco estimada gloria la que conquistarían los escultores que con su discreción volviesen á llevar á los altares imágenes dignas de culto y veneración, sustituyendo algunas y no en corto número, que, lejos de representar lo más sagrado, lejos de inspirar recogimiento y respeto, nos distraen y nos provocan á risa. (No es posible inspirar ideas grandes por medios pequeños y raquíticos.)

Para que este complemento de la enseñanza fuera una verdad, para conseguir este perfeccionamiento, sería necesario que los cargos del profesorado fueran desempeñados por aquellos que por su natural talento, constancia y entusiasmo por el arte, hubieran llegado á dominar la materia y el procedimiento. Pero hay muy pocos, y la primera necesidad que se siente, es la de fundar esta importantísima enseñanza, antes de que esos pocos desparezcan. Empleemos los medios con que contamos, y desechando particulares intereses, movidos sólo por los más nobles propósitos, procuremos elevar este arte al rango á que tiene perfecto derecho. Ennoblezcamos sus manifestaciones trayendo á la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado á generaciones de jóvenes á los que se abran nuevos horizontes de honrado provecho. Hagamos la justicia que se merecen á los artistas de ayer, cuando tanto enaltecemos á los de hoy. Aplaudamos incluso á los que sobresalieron en épocas de decadencia, que al fin y al cabo es más difícil y más digno de loa.

. . . . . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . .

En España, ¡ah!, en España hubo hasta hace poco como aversión al arte al aire libre. Pocos monumentos existen en nuestras plazas y calles; mucho dejan que desear los que hay, y si se fuera á juzgar del arte español por tales muestras, ¡medrados estaríamos! Dos cosas concurren á producir este mal: la falta de respeto del público para tales obras de arte y el que las dedicamos á conmemorar sucesos ó personas que no tienen el sufragio universal de los ciudadanos. Lo tendrían un Quevedo ó un Lope de Vega; lo tendrían un Cisneros ó un conde de Aranda; no lo logran tantos como por el mundo van, por ellos mismos ó por admiradores indiscretos á la caza de estátuas.

En el fondo tenemos gentes dignas de inmortalizar, y yo no sé por qué, aun siendo personajes de la fantasía, pero tan gloriosamente encarnaciones del génio nacional, no tienen sus respectivas estátuas: *D. Quijote y Don Juan.* Pero para que aquí ocurra lo que en todas partes, es necesario que en primer término, los monumentos se hagan respetar por sí mismos, que su belleza inspire amor y estima, y que, en fin, los poderes públicos, al encargar las obras, se distingan en venerarlas.

# LO DEL DIA

(Madrid, 8.)

**Disposición comentada**

En los círculos políticos y en la Bolsa ha sido comentado el hecho de que la *Gaceta* publique hoy la Real orden de 15 Septiembre sobre el pago en oro del impuesto de utilidades.

**De Consejo**

—No habrá Consejo de ministros hasta el próximo viernes.

Probablemente antes se reunirá la ponencia de ministros encargada de reorganizar los servicios.

**El presupuesto de Gobernación**

—El jueves enviará el señor González al ministro de Hacienda el presupuesto de su ministerio.

Se guarda gran reserva acerca de las modificaciones que en él se introducen.

**La convocatoria de Córtes**

—Mañana aparecerá en la *Gaceta* el Real decreto convocando á las Córtes para el 16 del actual.

**El duque de Veragua**

—Telegrafían de Vigo que al mediodía llegó á esta ciudad el duque de Veragua.

Le esperaban el Ayuntamiento, autoridades y comisiones.

Una compañia del regimiento de Murcia con bandera y música, le ha tributado los honores correspondientes.

### De Gijón

—Participan de dicha ciudad que hoy habrá ido á Oviedo una comisión para avistarse con el gobernador áfin de hallar una fórmula que termine la huelga forzosa en que se hallan los obreros por haber resuelto los patronos retirar los carruajes de punto, en vista de que el gobernador no les permitia salir fuera del radio de aquella población.

### Una desgracia

—En Guadix (Granada), se rompió la cadena del ascensor en una fábrica de azúcar de remolacha, resultando un hombre muerto y otro herido de gravedad.

### Mitin

En Soria se verificará el domingo un mitin magno para pedir la prolongación del ferro-carril de aquella capital á Castejón, Sangüesa y la frontera.

### Torero herido

—En Berlanga de Duero fué cogido ayer tarde el espada Aransaito.

En los primeros momentos creyó el público que habia muerto, por lo aparatoso de la cogida, resultando afortunadamente, que no tenia más que algunas ligeras contusiones.

### El «Heraldo»

—Este periódico publica un articulo relativo á los consumos.

Recuerda que recientemente han sido suprimidos en Lyon.

Recomienda á la prensa que estudie el importantisimo problema

# EXTRANJERO

(Paris 8).

### Accidente aerostático

Dicen de Tolon que el globo de M. Vaulx que acababa de ser hinchado para emprender la travesia del Mediterráneo, ha sufrido importantes desperfectos por efecto del violento huracán que se desarrolló en aquella costa.

Ha sido aplazado el proyectado viaje para cuando mejore el tiempo.

### Inglaterra y los Estados Unidos

—De Washington telegrafian al *Daily Ghrnicle* que es ya un hecho que Inglaterra y los Estados Unidos se han puesto de acuerdo, en todos aquellos puntos de gran interés para ambas naciones, en cuanto se relaciona con el canal interoceánico.

### Rusia interviene

—Dícese á última hora que Rusia intervendrá en el conflicto anglo turco, pero que á cambio de sus buenos oficios preguntará á Turquia si está dispuesta á ceder el puerto de Bourgas.

### Gestiones diplomáticas

—Francia está haciendo gestiones cerca de Alemania, con objeto de hacer respetar el monumento del mariscal de Turena, que se halla en Salsbach, hoy territorio alemán.

### Al Transvaal.—Fusilamiento

—Un despacho de Atenas dice que marchó al Transvaal á combatir á los boers, el principe Moroouri.

— Los ingleses fusilaron á Crabamtoen, acusado de traición y asesinato.

# Crónica

## DICTADOR

El órgano del Gonzalismo, llama en su número de ayer, al Sr. Ministro de la Guerra, general Weyler, dictador en miniatura.

Y añade, que debe dársele un toque de atención.

Así, tal como suena.

Los *políticos liliputienses*, pretendiendo dar lecciones á derecha é izquierda; á los altos, á los bajos, á los consumeros, lo mismo que á los generales, es decir, á todo el mundo.

¡Pobres desahuciados!

Esos *pinitos*, nos mueven á compasión.

Los toques de atención los recibirán otros tipos, en cierta ocasión que señalará el porvenir, y serán fatídicos; como que anunciarán la *muerte política* del *grupito ya agonizante*.

## NUESTRA OPINIÓN

### Estaciones telegráficas

La prensa de Madrid pide al ministro de la Gobernación, que en los presupuestos nuevos, se atienda, como es debido, al servicio de comunicaciones, especialmente la telegráfica.

Nos adherimos á esa petición, y sólo disentimos de algún colega, en que éste quiere que se aumenten las estaciones telegráficas, y nosotros, queriendo lo mismo, entendemos que lo primero, lo más urgente, es que las que hay *puedan funcionar* medianamente, dotándolas de material siquiera mediano, y de personal, en número bastante para que el servicio se cumpla con prontitud y regularidad, y que se restituya el carácter de permanentes, á las que lo tenían, antes de la desgraciada reforma del Sr. Dato.

El retraso que sufre la correspondencia telegráfica, y del cual somos nosotros los primeros víctimas; las averías que experimentan las líneas, apenas caen cuatro gotas, hechos son que ponen de manifiesto que el material es pésimo (antíguo y averiado) y que el personal es poco, y por cierto, indignamente retribuído.

¿De qué serviría, por lo tanto, aumentar las estaciones, si las que hay no cumplen? Sería esto repetir lo de los cañonazos á Roma: si no llega uno, disparar dos.

Vengan buenas líneas, buenos aparatos, buen personal, y si no podemos tener más que tres estaciones, contentémonos con ellas, y luego vendrán la cuarta, la quinta y la mil.

Es preferible una á la moderna y en buen estado, á ciento antidiluvianas, y con material de desecho.

Esta es nuestra opinión.

### Deseos del público

Desde ayer ha quedado expedita la línea férrea, en el trayecto de ésta á la estación de Ampolla, una vez reparadas las importantes averías que causó el último temporal.

En el barranco de Camarles se ha levantado un puente provisional de madera, tendiéndose los rails, y pasando los trenes con ciertas precauciones, pero circulando al fin, sin necesidad de trasbordo.

Lo que desea ahora el público, es que ésta obra provisional, se convierta en definitiva, que éste estado de cosas interino, no se prolongue por mucho tiempo, que no se corra el riesgo de quedar otra vez interrumpida la línea, al sobrevenir nuevos chubascos, y que se ofrezcan á los viajeros, las mayores garantías de seguridad.

Es aceptable esta solución de momento, para evitar retrasos en la marcha de los trenes; pero sería digno de censura, que se pasara mucho tiempo sin construirse el puente definitivo, en la forma y con los materiales que mayor resistencia y solidez puedan proporcionarle.

Procuraremos no perder de vista éste asunto de general interés.

### Aceite

Ha dado principio en nuestro término municipal, la recolección de las aceitunas, con gran contentamiento de nuestros cosecheros, que ven en lontananza una buena y abundante cosecha, cuyos resultados vienen á mitigar y á satisfacer los múltiples sacrificios que impone el cultivo de los extensos olivares, existentes en nuestra región.

La pendiente cosecha hace que sean muchísimas las fábricas que se preparan ya para la elaboración del aceite, que cada año aumentan, siendo incalculable su número, dando ocupación á infinidad de trabajadores que se dedican á esta industria, siendo muchas las familias que se ocupan en recojer las olivas, ya que acuden aquí numerosas de los pueblos del Bajo Aragón y de la provincia de Castellón, por ser insuficientes las de este país, encontrando trabajo casi todo el invierno.

### Teatro Principal

Proximamente llegará á ésta, la compañía que dirige el primer actor D. Rafael Masip de la Sierra, que ha de actuar en este coliseo, durante la temporada de invierno, y en la que figuran reconocidos artistas que han efectuado una brillante campaña en América.

La Empresa, deseosa de complacer al público y facilitarle todas las ventajas posibles, anticipándose al reparto de listas de compañía, ha abierto un primer abono, para diez funciones, con el 20 por 100 de descuento, á favor de los señores abonados.

*Precio de abono por 10 funciones*

Palcos sin entrada. . . ptas. 60'00
Butacas platea y anfiteatro con id. . . . . » 12'00

*Precio en taquilla por función*

Palcos sin entrada. . . ptas. 7'50
Butaca platea y anfiteatro con id. . . . . » 1'50

Los señores abonados en las anteriores temporadas, pueden pedir las localidades de costumbre, que les serán reservadas; y tanto éstos como los que deseen abonarse, se servirán dirigirse al Centro de suscriciones «La Literaria, Moncada, 1, Tortosa.

Mañana jueves, en el tren del medio día, llegará á esta ciudad, don Antonio Carbonell, hijo de la casa de los señores Carbonell Hermanos de la calle de Fernando VII, número 41, Barcelona, con objeto de visitar á sus numerosos parroquianos, y ofrecerles un bonito y variado muestrario de camisería, corbatería y novedades, y toda clase de géneros de punto.

El Juez de instrucción de esta ciudad, cita al testigo Ernesto Fornet Estivill, vecino que fué de Barcelona.

Dicen de Mora de Ebro, que son muchos los propietarios de aquella villa que se lamentan del mal estado de los caminos vecinales, y muy particularmente del camino que conduce á Benisanet, que, con poco coste y buena voluntad por ambos pueblos, podría convertirse en una carretera, siquiera fuese de tercer órden.

¿No podrían ponerse de acuerdo ambos Municipios, y atender las justas peticiones de sus administrados?

Añaden además que desde hace unos dias, circulan con profusión monedas de cinco pesetas, de las llamadas «sevillanas».

Están acuñadas con tal precisión, que aún á los inteligentes les cuesta no poco trabajo el conocerlas.

Los vecinos de Tortosa Cristóbal Burjalés Fabra y Dolores Martinez Amorós, deben presentarse en la Ayudantía de Marina de esta capital de distrito.

### Registro civil

Dia 5 = Nacimientos: Julia Rollán Gil, Cinta Tafalla Forés, José Labernia Prades.—Defunciones: Gabriel Blanch Font. — Matrimonios: Agustín Curto Mola con Agustina Canes Canalda, Emilio Marsá Castell con Cinta Balagué Prades, Rafael Vidiella Badía con Josefa Panisello Vallejo, Ramón Cid Audí con Cinta Despaxs Curto.

Dia 6.=Nacimientos: Francisca Chavarría Cid, Cinta Escorriola Martí, Gregorio Miguel Rovirosa, Rosa Audí Curto.— Defunciones: ninguna.—Matrimonios: Alejandro Colmego García con Josefa Vidiella Franch.

Dia 7. = Nacimientos: Juan Ribes Llatse, Juan Ferré Pujol, Cármen Sigles Sada, María del Rosario y de las Mercedes Francisca Josefa Eudalda Giró Ortega, Teresa Porres Panisello, Teresa Pagá Casanova.—Defunciones: Pedro Rodriguez Monllau.—Matrimonios: ninguno.

## *Taller de relojería*

Léase el anuncio en la cuarta plana.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

## LA PRENSA

### «El Imparcial»

«Labor nacional» es el título del fondo de este colega.

Comenta los efectos é interés que en la opinión ha producido el decreto del conde de Romanones relativo al pago de los maestros.

Dice que el tal proyecto no ha tenido oposición por que se creyó que no prosperaria.

Se felicita el colega de que la medida adoptada por el ministro haya llegado á ser una casi realidad y supone que, con ella, se avanzará en el camino de la cultura.

Censura á los elementos conservadores, por haberse dicho que estos harán oposición al proyecto.

Añade el periódico del exministro conservador señor Gasset, que si entre los conservadores no se juzga bueno mas que lo que á sus iniciativas se debe, entre los liberales se aceptan nuevos planes con ámplio espíritu.

Cree que la disposición del conde de Romanones sacará la primera enseñanza de su estad de postración, con lo cual mejorará el concepto que respecto á los españoles se ha formado en el extranjero.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Huguer y actuando de secretario el Fábregas, se reunió ayer la Corporación provincial con asistencia de los Sres. Pallejá, Teil, Inglada, Meroles, Guasch, Cañellas, Ribás, Olesa y Romagosa, tomándose los siguientes acuerdos:

1.° Quedar enterada de una comunicación del Gobierno civil acompañando el presupuesto adicional aprobado con una modificación de 250 pesetas en los gastos para el pago de la bonificación de doña Angela Castellá.

2.° Pasar á la comisión respectiva un escrito del Dr. Moliner en súplica de apoyo á su proposición de ley sobre los tuberculosos pobres.

3.° Pasar asimismo á informe una proposición encaminada á legalizar la documentación de las amas de lactancia de las casas de Beneficencia.

4.° Queda para la próxima sesión el dictámen de Gobernación relativo al nombramiento de portero para el Palacio provincial y municipal por tratarse de revocación de acuerdo.

5.° Indicar al Alcalde de Arbós, que doña Mercedes Romagosa retire á su costa una pared de cerca, ordenando la Diputación se proceda á levantar la alineación de la calle.

Los Sres. Guasch y Ribás votan á favor de lo solicitado por el Ayuntamiento de Arbós.

6.° Quedar enterada de una comunicación del Gobierno civil participando haber nombrado al veterinario D. José M.ª Montardit encargado de reconocer las expediciones de ganado por las vias ferro-viarias y marítimas.

7.° Desestimar los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Cabra contra el reparto de guarbería rural.

8.° Aprobar las operaciones del Patronato Roig de Torredembarra verificadas en el Banco de España.

9.° Nombrar médico supernumerario de la casa de Beneficencia á D. Ignacio Carbó.

10. Anunciar tercera subasta para la adquisición de acopios con destino á las carreteras provinciales, señalándose para ello el dia 29 de Noviembre.

11. Dejar sobre la mesa las bases propuestas para la plantación de moreras en varias carreteras.

12. Persistir en el sostenimiento de las escuelas Normales superiores, siempre que el Estado se encargue de los aumentos de sueldo.

13. Conceder dos meses de licencia al diputado Sr. Magriñá y tres al Sr. Inglada.

Y no habiendo más asuntos preparados para el despacho, le levantó la sesión.

## «Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Rubens «La mujer de Labandola», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Héroes populares de Zaragoza.—La restauración de los párpados.—Calores terribles á domicilio (Un gran invento químico).—Concurso fotográfico.—Los horrores de la guerra.—Cómo preparan sus crimenes los anarquistas.—Las coronas de Europa.—Pinares embotellados.—Huertas maravillosas.—Don Nicolás Maria Rivero (Recuerdo de periodistas), y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de César Alvarez Dumont.



## *Noticias de Madrid*

(*Del dia 8 de Octubre*)

## *Por telègrafo y teléfono*

### Prior enfermo

Se encuentra en Madrid, enfermo de alguna gravedad, el obispo prior de las órdenes militares, Sr. Piñera.

### Gamazo se retira

—Desde ayer circula el rumor de que el Sr. Gamazo se retirará de la política, dejando la jefatura del partido al Sr. Maura.

Hoy se añadia que así lo consignará en una carta que el aludido hombre politico dirigirá á sus amigos.

### Los maniobras en Ocaña

—Se insiste en la probabilidad de que el rey y el esposo de la princesa de Asturias asistan á las maniobras militares en Ocaña.

### El próximo Consejo

—El viérnes por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta.

A este Consejo asistirá el duque de Veragua.

### El cable de Canarias

—La Comisión encargada de la recomposición del cable de Canarias encontró parte de él roto.

Inmediatamente se hizo el empalme.

Se ha restablecido la comunicación.

### Los silvelistas

—El Sr. Silvela ha recibido á varios exministros de su partido y á muchos correligionarios.

Trataron los exministros de politica general sin anticipar opinión alguna respecto de las cuestiones pendientes.

### Viaje

—Ha marchado á San Sebastián el director general de Obras públicas para acompañar á la corte en su regreso.

### La ponencia

—El ministro de la Gobernación ha dicho es probable se reuna la ponencia encargada de la reorganización de servicios antes del primer Consejo de ministros, aunque no ha sido citada hasta ahora.

Los ponentes terminarán algunos asuntos pendientes de informe.

## Sección Oficial

### Sección de propiedades

ANUNCIO

Solicita la trasmisión de dos censos de pensión anual seis y tres pesos respectivamente, impuestos á favor del Cabildo de Tortosa, que gravan una heredad Masia, llamada de «Gené,» sita en los términos municipales de Tortosa y Masdenverge, partida de «Mianes,« de extensión 40 hectáreas, parte regadio de noria; otra arbolado de olivos y algarrobos y el resto maleza; lindante toda al Norte con Canal y tierras del Sr Marqués de Bellet, al Este con Benito Vallieperez, al Sud con N. Manarell y al Oeste con los señores Tallada, hoy D. Joaquin Tallada, cuyos censos deben satisfacer los consortes D. Nepomuceno de Viala y Masalles y D.ª Maria de las Mercedes de Ayguavives y de León; el Sr. Delegado de esta provincia ha acordado, con fecha 21 del actual, acceder á la transmisión solicitada. Del expediente resulta desconocido el actual domicilio de los censatarios, por cuyo motivo se anuncia y cita para que dentro del término de un mes, á contar desde el dia siguiente al en que se inserte este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia, puedan utilizar el derecho de retracto que les concede el art. 5.° del Real decreto de 5 de Junio del año 1886; en la inteligencia que en otro caso quedará consumada y surtirá sus efectos la transmisión acordada.

Tarragona 27 de Septiembre de 1901.—El Jefe accidental de la Sección, Fernando Vendrell y Ferrer.

## ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

### Preparativos

Madrid 9—12.

En Palacio se hacen los preparativos de costumbre, para recibir á la Córte, que procedente de San Sebastián, llegará á Madrid mañana por la noche.—X.

## ANUNCIOS



Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa